

IX

Relaciones con las Comunidades Autónomas

1. INTRODUCCIÓN

Las relaciones entre la Administración General del Estado y las Comunidades Autónomas en materia de agricultura, pesca y alimentación se han mantenido aplicando los principios de colaboración y cooperación previstos en el Título I de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del procedimiento Administrativo Común.

De acuerdo con ello, se analizan seguidamente las siguientes actuaciones, referidas al año 2003:

- Reuniones de órganos de cooperación entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y las Consejerías o Departamentos competentes de las Comunidades Autónomas, en particular, de las Conferencias Sectoriales y de los Consejos Consultivos celebrados.
- Convenios de colaboración o de encomiendas de gestión suscritos en materia de agricultura, pesca o alimentación entre ambas partes.
- Actuaciones vinculadas al Seguimiento normativo relativo al análisis jurídico de las normas y actos administrativos adoptados por el Estado y por las Comunidades Autónomas, en materia de agricultura, pesca y alimentación, con referencia a los recursos o conflictos planteados, tanto en vía constitucional como contencioso-administrativa, así como a las actuaciones de colaboración emprendidas.

En relación con todo ello, se manifiesta que las técnicas y medios de colaboración empleados, persiguen facilitar la colaboración y la cooperación entre las diferentes Administraciones públicas, recogiendo los pronunciamientos del Tribunal Constitucional de respeto a la competencia que corresponde a cada Administración.

2. REUNIONES DE LOS ÓRGANOS DE COOPERACIÓN ENTRE EL ESTADO Y LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

Durante el año 2003, se han celebrado las siguientes reuniones de las Conferencias Sectoriales y de los Consejos Consultivos constituidos en el ámbito del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación:

A) Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural

- 3 de febrero de 2003, en Valencia.
- 31 de marzo de 2003, en Madrid.
- 2 de junio de 2003, en Madrid (La Real Casa de Correos).
- 21 de julio de 2003, **extraordinaria** en Madrid.
- 6 de octubre de 2003, en Madrid.
- 1 de diciembre de 2003, en Zaragoza.

B) Conferencia Sectorial de Pesca

- 2 de enero de 2003, **extraordinaria** en Madrid.
- 3 de febrero de 2003, en Valencia.
- 31 de marzo de 2003, en Madrid.
- 21 de julio de 2003, **extraordinaria** en Madrid.

C) Consejos Consultivos de Política Agrícola para Asuntos Comunitarios

- 20 de enero de 2003, en Madrid (MAPA).
- 3 de febrero de 2003, en Madrid (MAPA).
- 10 de marzo de 2003, en Madrid (MAPA).
- 31 de marzo de 2003, en Madrid (MAPA).
- 19 de mayo de 2003, en Madrid (MAPA).
- 9 de junio de 2003, en Madrid (MAPA).
- 25 de septiembre de 2003, en Madrid (MAPA).
- 6 de octubre de 2003, en Madrid (MAPA).
- 10 de noviembre de 2003, en Madrid (MAPA).
- 15 de diciembre de 2003, en Madrid (MAPA).

D) Consejos Consultivos de Política Pesquera para Asuntos Comunitarios

- 20 de enero de 2003, en Madrid (MAPA).
- 31 de marzo de 2003, en Madrid (MAPA).
- 19 de mayo de 2003, en Madrid (MAPA).
- 9 de junio de 2003, en Madrid (MAPA).
- 6 de octubre de 2003, en Madrid (MAPA).
- 10 de noviembre de 2003, en Madrid (MAPA).
- 15 de diciembre de 2003, en Madrid (MAPA).

3. CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON COMUNIDADES AUTÓNOMAS**A) Previsiones Normativas sobre los Convenios de Colaboración que se suscriben entre el Estado y las Comunidades Autónomas**

Por lo que se refiere a la suscripción de Convenios de colaboración con las Comunidades Autónomas, durante el año 2003, se adoptó la Orden APA/749/2003, de 31 de marzo, sobre delegación de atribuciones en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, que en el artículo 1.19 ha previsto la delegación en el Subsecretario de todas las facultades que el Ordenamiento Jurídico atribuye al Titular del Departamento en materia de Convenios de colaboración con entidades públicas, sin perjuicio de las competencias en esta materia atribuidas a otros órganos y de la previa autorización del Consejo de Ministros en los presupuestos previstos en el artículo 74.4. del texto refundido de la Ley General Presupuestaria.

Conforme a ella, se ha delegado en el Subsecretario la competencia para suscribir Convenios de colaboración con las Comunidades Autónomas.

B) Situación General de los Convenios de Colaboración suscritos con las Comunidades Autónomas durante el año 2003

Durante el año 2003 la Secretaría General Técnica del Departamento ha registrado la entrada de 92 proyectos de Convenios, se han informado 89 y se han suscrito un total de 68 Convenios de colaboración en las siguientes materias cuya relación se recoge en el Anexo II:

- 17 Addendas para 2003 a los Convenios de colaboración en materia de estadísticas e información agraria, pesquera y alimentaria, suscritos entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y las 17 Comunidades Autónomas, con fecha 1 de julio de 1983.
- 13 Convenios de colaboración entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y las Comunidades Autónomas de Extremadura, Cataluña, Baleares, Madrid, Cantabria, Andalucía, La Rioja, Murcia, Galicia, Aragón, Asturias, Castilla-La Mancha y Castilla y León para la "creación del SIGPAC. (Sistema de información geográfica de parcelas agrícolas).
- 1 Convenio de colaboración entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y la Comunidad Autónoma de Cataluña, para la "Verificación del Sistema de Información Geográfica Oleícola de la Generalidad de Cataluña
- 5 Encomiendas de gestión entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y las Comunidades Autónomas de Galicia, Andalucía, Aragón, el Instituto Valenciano de Investigaciones Agrarias y el IRTA, para la realización de los trabajos relacionados con los preceptivos exámenes técnicos para el Registro de Variedades vegetales.
- 1 Convenio de colaboración entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, el INIA, el Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario, el CSIC y el IVIA, para la realización del proyecto denomi-